



La energía del Maipo

Boletín informativo de

AES Gener

*Avanzando hacia el
Monitoreo Participativo*

4^{ta} Edición
OCTUBRE 2013

**SOBRE EL
PROYECTO / PÁG. 3-5**

Universidad de Chile y AES Gener:
Alianza estratégica ambiental

**MI
COMUNIDAD / PÁG. 6-7**

Se inicia el proceso de postulación al Fondo
Concursable AES Gener – Alto Maipo 2013

**COMUNÍCATE
CON NOSOTROS / PÁG. 8**

Visita la página web del proyecto
www.altomaipo.com

Avanzando hacia el Monitoreo Participativo

Queremos agradecer la presencia de cada uno de ustedes en las reuniones y foros mantenidos en los últimos meses en torno al Proyecto Central de Pasada Alto Maipo. Ningún esfuerzo por parte nuestra tendría sentido sin la participación de toda la comunidad en este proceso de diálogo.

Creemos que hemos avanzado en la entrega de información sobre el proyecto, respondiendo inquietudes, aclarando dudas y recogiendo sus preocupaciones.

En este proceso de diálogo hemos tomado nota del gran interés que existe por parte de los vecinos del Cajón del Maipo respecto de las posibilidades laborales que se abren con la construcción de nuestra central. Es por ello, que estaremos profundizando la información sobre este tema, con el fin de trabajar en conjunto con los contratistas y la comunidad en la generación de empleo y el desarrollo de servicios locales.

Les reiteramos nuestra invitación a participar de las reuniones semanales que continuarán realizándose los días miércoles a las 18:30 horas en San José de Maipo. Además, queremos acercarnos al resto de comunidades del Cajón, asistiendo a todas las reuniones que podamos acordar en distintas localidades.

Finalmente, también creemos que es el momento de avanzar hacia un proceso de monitoreo participativo, donde los vecinos de la comunidad sean parte de la fiscalización del proyecto. Por todo esto, los invitamos a seguir participando activamente y a seguir colaborando a que hagamos un buen proyecto.

Les recordamos que pueden acercarse a nuestra Casa-Oficina ubicada en Comercio #19.762 de San José de Maipo y hacernos llegar sus sugerencias e inquietudes.

SOBRE EL PROYECTO

Universidad de Chile y AES Gener:

Alianza estratégica ambiental

La Facultad de Ciencias Forestales y de Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile y el Proyecto Central de Pasada Alto Maipo firmaron un convenio de colaboración que generará mayor conocimiento en torno a las especies propias del Cajón del Maipo.

El objetivo de esta iniciativa es relevar el valor científico y documentar el procedimiento en la aplicación de medidas de manejo ambiental, así como registrar estudios de campo y desarrollar alternativas para el manejo del hábitat de flora y fauna local como por ejemplo la relocalización de guayacanes, experiencia inédita en Chile.



El convenio fue firmado por el Decano, Javier González, y el Gerente General de Alto Maipo SPA, Osvaldo Ledezma.



El vivero cuenta actualmente con 40 especies y 80.000 individuos vegetales

Esta alianza, que nace como resultado de los primeros ejercicios desarrollados por el Vivero Alto Maipo, en los cuales se comprobó que la reproducción de especies que se estaba llevando a cabo no había sido documentada de manera científica hasta la fecha, servirá además para registrar información de metodologías de viverización, época de siembra u otros datos fundamentales para el proceso de crecimiento.

El Vivero Alto Maipo, que actualmente cuenta con 40 especies y 80.000 individuos, se construyó en septiembre de 2009 con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos de reforestación y recuperación de la vegetación presente en el entorno del Proyecto Central de Pasada Alto Maipo.

SOBRE EL PROYECTO

CAUDAL ECOLÓGICO (QE)

Mantenimiento del hábitat y funciones del ecosistema

Definición según la Dirección General de Aguas (2007):

Es el caudal mínimo que debe mantenerse en un curso fluvial, de manera que los efectos abióticos (disminución del perímetro mojado, profundidad, velocidad de corriente, incremento en la concentración de nutrientes y otros) producidos por la reducción de caudal, no alteren las condiciones ecológicas del cauce, que limiten o impidan el desarrollo de los componentes bióticos del sistema (flora y fauna), como tampoco alteren la dinámica y las funciones del ecosistema.

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL CAUDAL ECOLÓGICO

OTORGAMIENTO DERECHOS DE AGUAS

Dirección General de Aguas (DGA)

Método hidrológico

Caudal Ecológico

RESOLUCIÓN DGA CONSTITUYE DERECHO DE AGUAS

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)

Método:
- Hidrológico
- Hidráulicos
- Estimación de Hábitat

Caudal Ecológico

RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL (RCA)

QE más exigente

Para consultar el informe completo dirigirse a la Casa-Oficina del proyecto ubicada en calle Comercio #19.762, San José de Maipo.

SOBRE EL PROYECTO

Caudales ecológicos mínimos fijados por la DGA y la RCA

BOCATOMA	RCA (2009) [m ³ /s]	DGA (2010) [m ³ /s]
Estero El Morado	0,17	0,24
Estero Colina	0,37	0,37
Estero La Engorda	0,15	0,20
Estero Las Placas	0,10	0,14
Río Yeso	0,46	0,82
Río Colorado	0,66	2,51

• Estudio de caudal ecológico elaborado para EIA en el 2008 se encuentra disponible en: <http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=3342955>

ACTUALIZACIÓN DE RESULTADOS

Respecto al sistema de representación fluvial

- Incorporación de nuevos datos recopilados en terreno que responden al requerimiento de describir detalladamente las Áreas de Importancia Ambiental (AIA) estudiadas y lograr una mejor descripción del hábitat del río/estero.
- Descripción más detallada de los caudales.

Descripción más detallada del hábitat

- Incorporación de macroinvertebrados acuáticos como especies de relevancia ecológica.

Metodología internacional

- Uso del programa PHABSIM (programa computacional que sirve para establecer relaciones entre el caudal y los hábitat disponibles para todas las etapas del ciclo de vida de las especies).

CONCLUSIONES

La actualización de los resultados de caudal ecológico permite concluir que los caudales establecidos en la evaluación ambiental y en el otorgamiento de los derechos de agua cumplen con los requerimientos de hábitat para los peces y con los usos antrópicos de los ríos (rafting, pesca, etc.).

El proyecto contempla un Plan de Manejo Adaptativo de caudal ecológico que establece un programa de monitoreo de carácter estacional (4 veces al año).

Wilderness First Responder (WFR)

Primeros Auxilios en la Montaña

Durante ocho días, doce jóvenes ligados a la industria del turismo y cinco miembros de Socorro Andino participaron de la cuarta versión del curso de primeros auxilios Wilderness First Responder (WFR), que tuvo como principal objetivo certificar internacionalmente las competencias de los asistentes para responder frente a emergencias relacionadas con el turismo en sitios agrestes.

La capacitación fue impartida por la empresa certificadora Vial Adventure y la Fundación AES Gener y se concentró en la resolución de emergencias médicas al aire libre, protocolos de tratamiento de afecciones y práctica de evaluación de un paciente. Además, realizaron un simulacro nocturno en el cual se recreó una escena con tres víctimas de escalada, con diferentes tipos de lesiones.

La actividad se llevó a cabo en extensas jornadas que superaban las doce horas, no obstante los participantes quedaron muy satisfechos con el curso que les permitió acceder gratuitamente a la certificación internacional y potenciar sus capacidades en las actividades que se realizan en la montaña.

Esta misma actividad se realizó para arrieros que trabajan en la comuna, con el objetivo que pudieran acceder a la certificación profesional de acuerdo a la norma Sernatur y a la norma WAFA, es decir primeros auxilios en zona agreste avanzada y el reconocimiento de la WMS y ECSI, ambas instituciones norteamericanas.

El Director de la Fundación AES Gener, Marcelo Grifferos, destacó que este curso de primeros auxilios en zonas agrestes se enmarca en un completo programa que la compañía está realizando en el marco de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del Proyecto Central de Pasada Alto Maipo y cuyo fin es potenciar la industria turística de San José de Maipo.



Los arrieros destacaron la iniciativa que les permitirá realizar su actividad con mayor seguridad.



En la oportunidad, los alumnos debieron encontrar a las víctimas, estabilizarlas y trasladarlas.

MI COMUNIDAD

Se inicia el proceso de postulación al Fondo Concursable AES Gener – Alto Maipo 2013

Desde el lunes 30 de septiembre y hasta el 4 de noviembre están disponibles las Bases de Postulación para la presentación de proyectos al Fondo Concursable AES Gener – Alto Maipo 2013, el cual considera más de 133 millones de pesos anuales por un periodo de 30 años en beneficio de la comunidad de San José de Maipo.

Las Bases se pueden descargar desde el sitio web de la Fundación AES Gener (<http://www.fundacionaesgener.cl>) o retirar en

la Oficina del proyecto ubicada en Calle Comercio 19.762, San José de Maipo. Para mayor información, puede enviar un correo electrónico a fondo.concursable@aes.com o acudir directamente a la oficina.

En 2012 AES Gener benefició a 23 organizaciones sociales y microempresarios del Fondo Concursable, proyectos que están siendo desarrollados y que cuentan con el acompañamiento y seguimiento de los equipos de la Fundación AES Gener durante su ejecución.

Se financiarán proyectos en los siguientes cuatro ámbitos:



Educación y Capacitación



Desarrollo Social e Infraestructura de Uso Comunitario



Apoyo al Deporte en sus Diversas Disciplinas



Promoción y Desarrollo de Actividades Productivas o de Servicios que Generen Empleo Local

Proceso

Fecha

Retiro de Bases Generales de Postulación

Desde el 30 de septiembre al 4 de noviembre

Inicio del proceso de Postulación

Viernes 4 de octubre

Cierre del proceso de Postulación

Lunes 4 de noviembre a las 17:00 horas

Publicación de los Proyectos ganadores

Viernes 6 de diciembre

TU OPINIÓN IMPORTA

A un Click

Recuerda que puedes ingresar a www.altomaipo.com y conocer los detalles del Proyecto Central de Pasada Alto Maipo. Asimismo, en www.fundacionaesgener.com están disponibles las bases y formularios para postular en los Fondos Concursables AES Gener-Alto Maipo 2013.

Recepción y actualización de servicios locales

Quienes quieran hacer llegar o actualizar sus antecedentes respecto a los servicios que entregan y postular a los requerimientos del Proyecto Central de Pasada Alto Maipo, deben acercarse a la Casa-Oficina ubicada en calle Comercio 19.762, frente a la plaza de San José de Maipo.

Fiestas Patrias: Celebración que brindó por Chile y el Cajón del Maipo

Más de 60 vecinos participaron de la celebración de las Fiestas Patrias que se realizó en la Casa-Oficina del Proyecto Central de Pasada Alto Maipo, el lunes 16 de septiembre. La actividad se inició con un pie de cueca a cargo del Club de Huasos de San Gabriel y los asistentes pudieron compartir de unas ricas empanadas escuchando música chilena.

CONTÁCTANOS



Teléfono: 56 2 2861 1002



Casa-Oficina: Calle Comercio 19762, San José de Maipo



Mail: oficinasjm@aes.com



www.altomaipo.com



Los asistentes alzaron las copas de vino y chicha y a coro entonaron un "salud" por Chile y el Cajón del Maipo.